

Escuela Secundaria N°55
“HÉROES DE MALVINAS”

Alfredo Palacios e Intendente Taborda - (CP3133) María Grande - Entre Ríos
Teléfono: (0343) 154735014 - Email: sec55heroesdemalvinas@gmail.com



BASES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA CUBRIR EL ESPACIO “ORIENTACIÓN Y TUTORÍA”, CORRESPONDIENTE AL: 2º año (B) y 3º año (Ay B) del CBC (6 horas cátedras en total)

La tutoría intenta plantearse como un espacio de formación en el que se ponen en juego distintas alternativas alrededor de la configuración subjetiva de los adolescentes y jóvenes de hoy. Desde la escuela se hace impostergable acompañar y orientar a los alumnos en estos nuevos y complejos escenarios. La función orientadora debe entonces propiciar un lugar de intercambio y diálogo que permita trabajar sobre las temáticas y problemáticas que hoy son prioritarias en sus vidas, a fin de ayudarlos a abordar reflexiva y críticamente los nuevos modelos sociales.

Para la presentación del Proyecto, el aspirante deberá tener en cuenta la Resolución 1527/09 C.G.E como también las siguientes condiciones:

- La carga horaria total para la ejecución del proyecto es de 2 hs. cátedras por curso. Se prevé instancias áulicas y extra áulicas, con horarios fijos establecidos de trabajo. Esto es garantizar la presencia de un tutor que atienda las necesidades e inquietudes de los estudiantes y equipo docente de manera permanente (en caso de trabajo en conjunto)
- Si bien en el llamado a concurso se estipulan horarios fijos, de igual manera se solicita flexibilidad y disponibilidad, entendiendo que ante una demanda institucional debemos contar con la presencia y la intervención del espacio de tutoría.
- El proyecto presentado deberá contener los siguientes **componentes**: fundamentación, objetivos, ejes de contenidos, actividades inter/multi/pluridisciplinarias, recursos, estrategias de acompañamiento presenciales y virtuales, evaluación y bibliografía. Asimismo, se tendrá que presentar un **cronograma** tentativo de trabajo para el presente ciclo lectivo donde se explicita: TIEMPO – OBJETIVOS – ACCIONES ESTRATEGIAS – RESPONSABLES.

Solicitamos que en el mismo se incorpore: - Una propuesta estratégica específica para abordar las trayectorias de los estudiantes en situación de **reingreso y/o “Sobre-edad” escolar**. - Una propuesta estratégica para abordar las **Trayectorias Integrales (PPII)**, teniendo en cuenta que contamos con estudiantes que están con procesos de flexibilización (total/parcial) En la misma deberán explicitar cómo abordarán el trabajo con estudiantes, docentes, padres y Equipo de Orientación Educativa de Departamental. En este punto es importante explicitar estrategias para el abordaje de las dificultades escolares, destacando siempre el logro en los aprendizajes. - Teniendo en cuenta la complejidad y la vulnerabilidad social en la que viven nuestros estudiantes solicitamos se elabore un **plan estratégico de acción con otras instituciones** (hospital, área de la niñez y la adolescencia, clubes, otras) - Teniendo en cuenta el nuevo escenario en el que están insertas nuestras prácticas escolares hoy, solicitamos se incorporen acciones ligadas al seguimiento y acompañamiento de los estudiantes en condición de **“Promoción acompañada”** (Resolución 2822/20 C.G.E)

Escuela Secundaria N°55
“HÉROES DE MALVINAS”



Alfredo Palacio e Intendente Taborda - (CP3133) María Grande - Entre Ríos
Teléfono: (0343) 154735014 - Email: sec55heroesdemalvinas@gmail.com

Otras consideraciones:

- Tener en cuenta la **Orientación de la Institución:** *Bachiller con Orientación en Economía y Administración* y el contexto propio de la escuela.
- **Rol del tutor:** - Deberá trabajar con la institución para intentar revertir problemas de aprendizaje, de relaciones vinculares, de violencia, de interrupción de las trayectorias escolares, etc.- Deberá trabajar en conjunto con los docentes, preceptores, padres, equipo directivo de la institución. - Deberá ser referente en el trabajo mancomunado con otras instituciones de la comunidad.- Deberá ser referente para los estudiantes en cuestiones ligadas a la contención, el acompañamiento, la escucha permanente.
- **Perfil requerido:** Profesor de Psicología, Profesor en Ciencias de la Educación (formación pedagógica y actualización académica permanente).
- **Propósitos generales del espacio:**
 - Propiciar un ámbito de participación en el que los adolescentes y jóvenes puedan analizar y superar las dificultades relacionadas a sus aprendizajes, en vistas a su permanencia y finalización en el sistema educativo.
 - Intermediar en situaciones institucionales-áulicas que dificultan los vínculos y/o aprendizajes escolares, propiciando la autonomía de los alumnos para la resolución de sus propios conflictos.
 - Propiciar un ámbito de intercambio y acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes, atendiendo las necesidades y la vulnerabilidad social en el que están insertos los mismos.
- **Evaluación:** los proyectos presentados serán evaluados por el Consejo Institucional teniendo en cuenta:
 - Que el proyecto presentado cumpla con las condiciones establecidas en las bases.
 - Viabilidad y pertinencia de la propuesta planteada. Responder a las demandas institucionales y de la realidad escolar actual.
 - Carpeta de antecedentes del aspirante autenticada.
 - Que el aspirante reúna el perfil requerido.
 - Defensa del proyecto ante el consejo institucional.

Se recibirán los proyectos hasta el día 05 de marzo del corriente a las 12.00 horas, momento en el cual finaliza el horario de presentación de los mismos.

2023